



DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **22 de enero de 2021, a las 10:00 horas**, Por la actual situación de pandemia, se va a llevar a cabo la Comisión objeto de la presente convocatoria de forma telemática. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2020.

DACIÓN DE CUENTA:

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 30 de diciembre de 2020, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

- **Creación y designación del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.**
- **Resolución de expediente de gastos Policía Local.**
 - .-Informe de fiscalización 2020001005.
 - .-Informe de fiscalización 2020001051.
 - .-Informe de fiscalización 2020001053.
 - .-Informe de fiscalización 2020001054.
- **Resolución de expediente de gastos Fomento del Empleo.**
 - .-Informe de fiscalización 2020001307.
 - .-Informe de fiscalización 2020001308.
 - .-Informe de fiscalización 2020001309.
 - .-Informe de fiscalización 2020001310.
- **Resolución de expediente de gastos Servicios Operativos.**
 - .-Informe de fiscalización 2020000950
- **Resolución de expediente de gastos Participación Ciudadana.**
 - .- Informe de fiscalización 2020001128



DICTÁMENES

3º.- Resolución de expediente de gastos Informática.

- Informe de fiscalización 2020001058.**
- Informe de fiscalización 2020001103.**
- Informe de fiscalización 2020000721.**

4º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

5º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
19/01/2021
10:47:58

José Antonio González Pérez